

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16684 *Resolución de 7 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 247, de 30 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante Municipal, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala subalterna y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Servicios Múltiples, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala subalterna y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Gestor Cultural, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala subalterna y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado de Obras, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala subalterna y clase personal de oficios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico en Turismo, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala técnico y clase media, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 14 de 20 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor Deportivo Auxiliar Instalaciones Deportivas, perteneciente/s a la escala de Administración general, subescala auxiliar y clase auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

Torre de Miguel Sesmero, 7 de julio de 2023.–La Alcaldesa, Beatriz González Fernández.